

Expediente: NCI/377/2017
Folio Infomex: 01073817
Acuerdo de Disponibilidad

SECRETARÍA DE SALUD; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO; CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

CUENTA: Con la solicitud de acceso a la información identificada con el folio mencionado al rubro superior derecho, a nombre de la persona que se hace llamar **kareli Guadalupe cruz lopez**, en las cuales solicita información pública que refiere a: **Quiero obtener el información en porcentajes estadísticos de ¿cuántos recursos económicos han invertido en medicamentos para los centro de salud de comunidades sub-urbanas desde el año 2,000 hasta el año 2,015? (sic); Requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centros de salud de la zona sub-urbanas del estado. Copia certificada;** por lo que se procede a proveer lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 08 de julio del año en curso, la persona que se hace llamar como quedó establecido en la cuenta, presentó a través del sistema INFOMEX la solicitud de información que nos ocupa.

SEGUNDO. Conforme lo estipula el procedimiento aplicable, se giraron los oficios a las siguientes áreas: **Dirección de Administración** con número de oficio **SS/UT/539/2017**, **Dirección de Planeación** con número de oficio **SS/UT/552/2017** y a la **Subsecretaría de Servicios de Salud** con número de oficio **SS/UT/563/2017**, a los cuales se solicitó la información a que alude el requerimiento informativo.

Por tanto, se procede a dictar el acuerdo que corresponde, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. Que la información requerida, fue enviada por las siguientes áreas **Dirección de Administración** con el oficio número **SS/DA/119/2017**, **Dirección de Planeación** con el oficio número **SS/DIPLA/DOMA/1598/2017** y al **Subsecretario de Servicios de Salud** con oficio de número **SS/SSS/ST/01824/2017**; dichos oficios cuentan con la información solicitada, las cuales se anexan por ser de su interés.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Notifíquese al solicitante, por la vía que eligió para tales efectos el presente acuerdo de disponibilidad de la información solicitada, adjuntándose la información que interesa al solicitante.

SEGUNDO. Se hace saber al solicitante, que de considerar que el presente acuerdo actualiza las causales de procedencia del recurso de revisión previsto en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, tal como lo señala el Artículo 148**, podrá promover el mismo ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la legislación atinente.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, Lic. Mauricio Humberto García Collí, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el catorce de agosto de dos mil diecisiete.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B



Tabasco
cambia contigo



Subsecretaría de Servicios de Salud

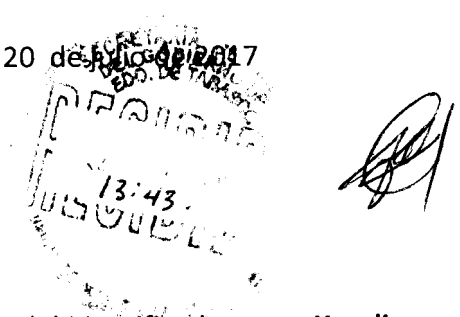
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

OFICIO: No. SS/SSS/ST/01824/2017

ASUNTO: Envío de Información

Villahermosa, Tabasco a 20 de Julio de 2017

Lic. Mauricio Humberto García Collí
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente



Con el propósito de atender la solicitud de acceso a la información del identificado como **Kareli Guadalupe cruz López**, con número de folio del sistema de infomex **1073817**, comunico a Usted que la información relacionada con:

“Quiero obtener el información en porcentajes estadísticos de ¿cuantos recursos economicos han invertido en medicamentos para los centro de salud de comunidades sub – urbanas desde el año 2,000 hasta el año 2,015?

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centros de salud de la zona sub- urbanas del estado”. (sic)

Me permito informarle que después de realizar búsqueda exhaustiva en los archivos físicos, electrónicos e informáticos de esta Subsecretaría a mi cargo no se encontró documento ni información alguna relacionada con lo que solicita.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de saludarle.

Atentamente
El Subsecretario

Dr. Julio Alonso Manzano Rosas

Ccp.- Dr. Rommel Franz Cerna Leeder.- Secretario de Salud



Unidad de Transparencia

Oficio No. SS/UT/563/2017

NCI/377/2017

Villahermosa, Tab., a 19 de julio de 2017

Dr. Julio Alonso Manzano Rosas
Subsecretario de Servicios de Salud
Presente

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como **kareli Guadalupe cruz López**, con folio **1073817** del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Quiero obtener el información en porcentajes estadísticos de ¿cuantos recursos económicos han invertido en medicamentos para los centro de salud de comunidades sub- urbanas desde el año 2,000 hasta el año 2,015?
Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centro de salud de la zona sub- urbanas del estado." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe vía oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en **archivo electrónico**. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (13/07/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (17/07/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (31/07/2017)

No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

L. MHGC/mgc
Av. Paseo Tabasco #1504 Col. Tabasco 2000
Centro Administrativo de Gobierno C.P. 86035
(01)(993)3.10.00.00 Ext. 81560
Villahermosa, Tabasco, México
www.saludtab.gob.mx

SECRETARIA DE SALUD
DEL GOBIERNO DEL EDO. DE TABASCO

RECORRIDO
19 JUL 2017

SUB-SECRETARIA DE SERVICIOS
DE SALUD

ORIGINAL CIA
10:14 a.m.
LOPEZ



Lic. Javier Castro García
Director de Planeación

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Memorándum No. SS/DIPLA/DOMA/1598/2017

Asunto: Respuesta al oficio SS/UT/552/2017

Villahermosa, Tab., 13 de julio de 2017.

LIC. MAURICIO HUMBERTO GARCÍA COLLI
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
EDIFICIO

En relación al oficio SS/UT/552/2017, de la solicitud de Información con número de folio **1073817** del sistema infomex, a nombre de **Kareli Guadalupe Cruz López**, la cual refiere a:

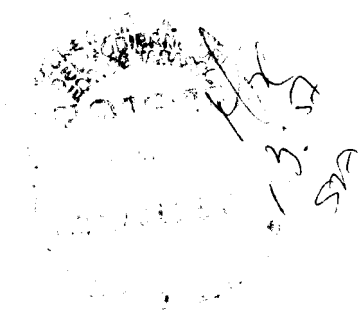
"Quiero obtener el información en porcentajes estadísticos de ¿cuántos recursos económicos han invertido en medicamentos para los centros de salud de comunidades sub-urbanas desde el año 2,000 hasta el año 2,015?

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centros de salud de ka zona sub-urbanas del estado. " (sic)

Me permito informarle que esta dirección sólo posee el monto autorizado para la compra de medicamentos el control del gasto se sugiere lo soliciten en la Dirección de Administración (Depto. De Adquisiciones) o en la Dirección de atención Médica.

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. Minutario de la DIPLA.

Elaboró
Lic. Mayra Beatriz León Jiménez

Vo. Bo.
Lic. María Enriqueta Priego Baños
jefa del Depto. de Organización y
Modernización Administrativa

Vo. Bo. De la Información Presupuestal
Lic. Agustín Tejero Vera
Jefe del Depto. de Gestión y Seguimiento
Presupuestal

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Lic. Mauricio Humberto García Collí
Titular de la Unidad de Transparencia

Oficio No. SS/UT/552/2017

NCI/377/2017

Villahermosa, Tab., a 13 de julio de 2017

04630

L.E. Javier Castro García
Director de Planeación
Presente

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Kareli Guadalupe Cruz López, con folio 1073817 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Quiero obtener la información en porcentajes estadísticos de ¿cuántos recursos económicos han invertido en medicamentos para los centros de salud de comunidades sub-urbanas desde el año 2000 hasta el año 2015?
Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centros de salud de la zona sub-urbanas del estado." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe vía oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en archivo electrónico. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

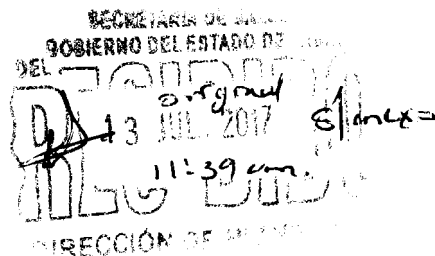
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (13/07/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (17/07/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <u>razones fundadas y motivadas</u> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (31/07/2017)

No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

L.MHG/omgc





L.C. Juan Pérez Hernández
Director de Administración

Memorándum:SS/DA/119/2017

Asunto: Respuesta a solicitud de
transparencia con folio 1073817.

Villahermosa, Tabasco, 12 de julio 2017

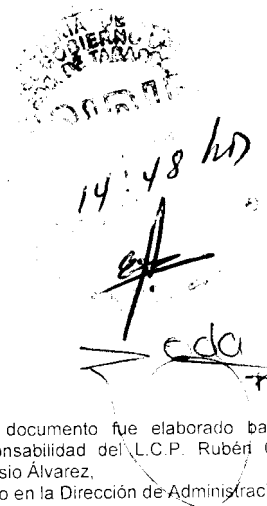
Lic. Mauricio Humberto García Collí.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente

En atención a su oficio No. SS/UT/539/2017 de fecha 11 de julio de los corrientes, en el que solicita informe vía oficio en un plazo no mayor a dos días laborables si esta Dirección de Administración cuenta con la información solicitada por el identificado como Kareli Guadalupe Cruz López, con folio 1073817.

Al respecto, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud vigente, la información solicitada no corresponde a esta Dirección a mi cargo.

Agradezco de antemano su amable atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Este documento fue elaborado bajo la
responsabilidad del L.C.P. Rubén Omar
Dionisio Álvarez,
Apoyo en la Dirección de Administración.

"2017. Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Lic. Mauricio Humberto García Colli
Titular de la Unidad de Transparencia

Oficio No. SS/UT/539/2017

NCI/377/2017

Villahermosa, Tab., a 11 de julio de 2017

L.C. Juan Pérez Hernández
Director de Administración
Presente

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como **kareli Guadalupe cruz López**, con folio **1073817** del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Quiero obtener el información en porcentajes estadísticos de ¿cuantos recursos económicos han invertido en medicamentos para los centro de salud de comunidades sub- urbanas desde el año 2,000 hasta el año 2,015?

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Requiero la información de gasto de recursos económicos en medicamentos, de todos los centro de salud de la zona sub- urbanas del estado." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe vía oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en **archivo electrónico**. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (13/07/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (17/07/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (31/07/2017)

No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

MHGC/mgc

